

Nº Expediente: 2025/ASU/000915

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto de regulación armonizada

OBJETO

Admisión/exclusión licitadores, valoración de las ofertas, y en su caso, propuesta de clasificación del Suministro con instalación de sistemas de control solar en diversos Colegios Públicos de Sevilla. (2 Lotes).

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- Dª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- D. Fernando Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General).
- Dª Rocío Guerra Macho. (PS del Interventor del General.)
- Dº. Francisco Paula Estevez García. Jefe Adjunto Servicio del ITAS.
- D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y transportes.
- Dª Fátima Montenegro Gil. Adjunta al Jefe del Servicio del Laboratorio Municipal

Secretario:

- Dª. Sofía Navarro Roda. Jefe de Sección del Servicio de Contratación.

Asisten :

- Dª. Nuria Hernández Bouton. Jefa adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACION

Publicado en la Plataforma del Sector Público el 10/09/2025.

Enviado anuncio al DOUE, 09/09/2025.

Plazo de licitación: hasta el día 08/10/2025.

Otras publicaciones:

Convocatoria Mesa Contratación del 21/10/2025, el 17/10/2025

Avda. de La Palmera, 26, esquina a c/Iaac Peral (Pabellón de la República Dominicana)
41012 Sevilla

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPT2DBZDYX6LSJYNMUSAKQ	Fecha	22/10/2025 09:00:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPT2DBZDYX6LSJYNMUSAKQ	Página	1/5	

Sevilla a 21 de octubre de 2025
HORA: 09:30.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva 1, Sevilla.

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PLACSP, se han presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

- COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. Lotes 1 y 2
- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. Lotes 1 y 2
- NAREST PARK, S.L. Lotes 1 y 2
- SEDEÑO Y MUÑOZ, S.L. Lotes 1 y 2
- CRISTALERÍA Y SERVICIOS CASTILLA DE ALMONTE, S.L.U. Lotes 1 y 2
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. Lotes 1 y 2
- PONTÓN BUILDING, S.L. Lotes 1 y 2

Se procede a la lectura del Informe del Sobre 1 y al examen de la documentación presentada por dichas empresas, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo IV y DEUC debidamente completados y firmados), por lo que la Mesa acuerda:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan:

Lote 1 Suministro de sistema de control de sistema solar en CEIPs 1

- COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.
- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.
- NAREST PARK, S.L.
- SEDEÑO Y MUÑOZ, S.L.
- CRISTALERÍA Y SERVICIOS CASTILLA DE ALMONTE, S.L.U.
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
- PONTÓN BUILDING, S.L.

Lote 2 Suministro de sistema de control de sistema solar en CEIPs 2

- COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.
- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.
- NAREST PARK, S.L.
- SEDEÑO Y MUÑOZ, S.L.
- CRISTALERÍA Y SERVICIOS CASTILLA DE ALMONTE, S.L.U.
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
- PONTÓN BUILDING, S.L.

A continuación la Presidenta ordena la apertura de los archivos electrónicos de los Sobres núm. 2 presentados para los Lotes 1 y 2 (Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática) y se procede al cálculo del mismo de conformidad con lo previsto en el apartado 8 del Anexo I al PCAP, de lo que resulta lo siguiente:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPT2DBZDYX6LSJYNMUSAKQ	Fecha	22/10/2025 09:00:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPT2DBZDYX6LSJYNMUSAKQ	Página	2/5



Lote 1 Suministro de sistema de control de sistema solar en CEIPs 1

EMPRESAS ADMITIDAS	CRITERIO 1		CRITERIO 2	
	OFERTA ECONÓMICA		AUMENTO PLAZO GARANTÍA CONTRATO	REDUCCIÓN (MESES 6/12)
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	%BAJA 376.972,43 €	VALOR ABSOLUTO A EFECTOS DEL CÁLCULO	DESP.	REDUCCIÓN (MESES 6/12)
CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	4,07%	361.625,53 €	NO	12
NAREST PARK, S.L.	26,09%	278.620,32 €	NO	12
SEDEÑO Y MUÑOZ, S.L.	3,8%	362.647,47 €	NO	12
CRISTALERÍA Y SERVICIOS CASTILLA DE ALMONTE, S.L.U.	25,99%	278.997,30 €	NO	12
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	19,60%	303.085,00 €	NO	12
PONTÓN BUILDING, S.L.	14,02%	324.127,00 €	NO	12
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS	313.524,17 €			
15%				
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	266.495,55 €			

Lote 2 Suministro de sistema de control de sistema solar en CEIPs 2

EMPRESAS ADMITIDAS	CRITERIO 1		CRITERIO 2	
	OFERTA ECONÓMICA		AUMENTO PLAZO GARANTÍA CONTRATO	REDUCCIÓN (MESES 6/12)
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	%BAJA 386.204,50 €	VALOR ABSOLUTO A EFECTOS DEL CÁLCULO	DESP.	REDUCCIÓN (MESES 6/12)
CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	8,21%	354.509,29 €	NO	12
NAREST PARK, S.L.	26,09%	285.443,75 €	NO	12
SEDEÑO Y MUÑOZ, S.L.	3,80%	371.528,72 €	NO	12
CRISTALERÍA Y SERVICIOS CASTILLA DE ALMONTE, S.L.U.	25,99%	285.829,95 €	NO	12
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	19,60%	310.508,00 €	NO	12
PONTÓN BUILDING, S.L.	18,50%	314.770,00 €	NO	12
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS	316.644,32 €			
15%				
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	269.147,68 €			

MEDIA ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS 316.644,32 €

15%

LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA 269.147,68 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPT2DBZDYX6LSJYNMUSAKQ	Fecha	22/10/2025 09:00:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPT2DBZDYX6LSJYNMUSAKQ	Página	3/5	

A la vista de las ofertas presentadas, efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales en los lotes 1 y 2: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. En el caso de que se hubiera presentado una sola oferta, ésta se considerará inicialmente anormal si es inferior en más de 20 unidades porcentuales del presupuesto base de licitación IVA excluido", se comprueba que **ninguna de las ofertas admitidas en los lotes 1 y 2 se encuentra incursa en anormalidad** por lo que, de conformidad con el artículo 149 y 150 LCSP, la Mesa propone:

SEGUNDO.- Clasificar las ofertas presentada por el siguiente orden:

LOTE 1 Suministro de sistema de control de sistema solar en CEIPs 1

Nº orden	EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONOMICA (Criterio1)		AUMENTO PLAZO GARANTÍA (Criterio 2)		TOTAL PUNTOS
		BASE	PUNTOS	AUMENTO (MESES)	PUNTOS	
1	CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.	278.620,32 €	80,12	12	10	90,12
2	SEDEÑO Y MUÑOZ, S.L.	278.997,30 €	79,82	12	10	89,82
3	PONTON BUILDING, S.L.	285.566,60 €	74,46	12	10	84,46
4	CRISTALERÍA Y SERVICIOS CASTILLA DE ALMONTE, S.L.U.	303.085,85 €	60,19	12	10	70,19
5	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	324.127,00 €	43,05	12	10	53,05
6	COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS	361.625,53 €	12,50	12	10	22,5
7	NAREST PARK S.L.	362.647,47 €	11,67	12	10	21,67

LOTE 2 Suministro de sistema de control de sistema solar en CEIPs 2

Nº orden	EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONOMICA (Criterio1)		AUMENTO PLAZO GARANTÍA (Criterio 2)		TOTAL PUNTOS
		BASE	PUNTOS	AUMENTO (MESES)	PUNTO S	
1	CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.	285.443,75 €	77,47	12	10	87,47
2	SEDEÑO Y MUÑOZ, S.L.	285.829,95 €	77,17	12	10	87,17
3	PONTON BUILDING, S.L.	293.920,56 €	70,95	12	10	80,95
4	CRISTALERÍA Y SERVICIOS CASTILLA DE ALMONTE, S.L.U.	310.508,00 €	58,20	12	10	68,2
5	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	314.770,00 €	54,92	12	10	64,92
6	COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS	354.509,29 €	24,37	12	10	34,37
7	NAREST PARK S.L.	371.528,72 €	11,28	12	10	21,28

TERCERO.- Proponer la adjudicación, conforme a las reglas de concurrencia de lotes establecidas en el Anexo I al PCAP, del **Lote 1** del contrato, a la empresa SEDEÑO Y MUÑOZ, S.L., segunda clasificada, por un importe de 278.997,30 €, IVA excluido, con un aumento del plazo de garantía del contrato de 12 meses sobre el plazo obligatorio de garantía (total plazo garantía 48 meses) y del **Lote 2** del contrato, a la empresa CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L., primera

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPT2DBZDYX6LSJYNMUSAKQ	Fecha	22/10/2025 09:00:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPT2DBZDYX6LSJYNMUSAKQ	Página	4/5	

clasificada, por un importe de 285.443,75 €, IVA excluido, con un aumento del plazo de garantía del contrato de 12 meses sobre el plazo obligatorio de garantía (total plazo garantía 48 meses)

CUARTO.- Requerir a las empresas propuestas como adjudicatarias SEDEÑO Y MUÑOZ, S.L. en el Lote 1 y CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L. en el Lote 2 para que presenten la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPT2DBZDYX6LSJYNMUSAKQ	Fecha	22/10/2025 09:00:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPT2DBZDYX6LSJYNMUSAKQ	Página	5/5